



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL-MPJ
Jr. SAN MARTIN N° 1371 - 1er PISO



"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ACUERDOS DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DE FECHA 07-07-2015.

1.- Con respecto al Pedido que hiciera el Regidor Abog. Max Albert Recalde Salas, quien solicitó en Sesión Ordinaria de fecha 02.07.2015, que en Sesión Extraordinaria se acuerde realizar una Auditoría de los Estados Financieros y Presupuestarios de los años 2012, 2013, 2014 y 2015 en la Municipalidad Provincial de Jaén.

El Concejo Municipal, por **UNANIMIDAD**, acuerda:

ACUERDO DE CONCEJO N° 053-2015-CPJ/SE.- Que, Asesoría Legal emita su informe respecto a la Auditoría de los Estados Financieros y Presupuestarios de los años 2012, 2013, 2014 y 2015.

ACUERDO DE CONCEJO N° 054-2015-CPJ/SE.- Que, la Of. de Planificación y Presupuestos informe la existencia de Disponibilidad Presupuestal para la realización de las Auditorías y la Contratación de Personal para implementar la capacidad operativa del órgano de Control Institucional, a requerimiento de la OCI y en coordinación con Gerencia Municipal.

ACUERDO DE CONCEJO N° 055-2015-CPJ/SE.- Encargar al órgano de Control Interno, efectuar la consulta a Contraloría General, a fin que sea dicho órgano quien realice las auditorías previa implementación de su capacidad operativa en coordinación con Gerencia Municipal.

Jaén, 08 de Julio de 2015.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAÉN
Abog. M. Enrique Vásquez Cortegana
JEFE DE OFICINA

Para su empleo en los procedimientos de la municipalidad
Provincial de Jaén Ley N° 27444, Artículo 127 inciso 2°

AUTENTICO

JAÉN 04 AGO 2015

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JAÉN
TOMAS GUEBAS GUEVARA
SECRETARIO TITULAR
R.A. N° 872-1-17

El presente
documento con
copia fiel de su
original que he
tenido a la vez.